Vecinos aledaños a la Quinta Vergara denuncian que cada noche del festival es una pesadilla

El inicio del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar tiene atemorizados a los vecinos aledaños al sector de la Quinta Vergara, por la proliferación de estacionadores informales de autos que sin escrúpulos, instan al uso indebido de la vía pública por parte de vehículos cuyos dueños concurren al evento masivo. Además, junto con los autos ocupando veredas, salidas de vehículos y lugares no permitidos para el aparcamiento; se generan peleas entre los mismos estacionadores informales, robos, daños a vehículos, entre otras incivilidades.

”Esto ocurre para diversos eventos en la Quinta Vergara, según denuncian los vecinos, pero producto de la masividad de este festival, la situación se incrementa y se vuelve realmente compleja, con vehículos bloqueando las entradas de sus automóviles, peleas entre los propios estacionadores informales e incluso robos y discusiones con los vecinos, donde los informales amenazan violentamente ” manifestó el diputado Andrés Celis Montt, quien la tarde de este viernes se reunió con un grupo de vecinos del Paseo Valle que ”están muy preocupados, sobre todo, porque se han comunicado con la Municipalidad en distintas oportunidades y no se les ha dado siquiera una respuesta por parte del ‘municipio de cuidados’, entonces ya no saben a quién recurrir”

Anuncio Patrocinado

Entre las situaciones que denuncian, los afectados, están los recurrentes robos de especies de vehículos, vidrios quebrados y daños en cerraduras por el intento de forzarlas. Además,

manifiestan que estos supuestos “cuidadores de autos”, cobran por adelantado tarifas que ellos designan en torno a los $10.000 y luego – en su mayoría- se retiran del lugar, dando pie a que ese espacio lo ocupen otros individuos, quienes a su vez quieren cobrar por el mismo supuesto servicio.
Esto da origen a discusiones, gritos e incluso peleas, lo que obviamente interrumpe la tranquilidad y atenta contra la seguridad de este tradicional sector de Viña del Mar.

Ante todo lo descrito, los vecinos pidieron orientación al diputado Andrés Celis Montt, quien se refirió al Decreto 196 del Ministerio del Interior, publicado en octubre del año pasado, que reglamenta las “características del cierre o de las medidas de control de acceso en calles, pasajes o conjuntos habitacionales por motivos de seguridad”, indicando que ”esta norma esta llamada a responder precisamente a las necesidades expuestas, existiendo varios niveles o modalidades, por tanto, me comprometí con los vecinos a darles asistencia en la tramitación de la solicitud que deben consensuar para restringir el acceso al pasaje, y de ese modo, impedir el accionar de delincuentes que afectan la propiedad privada y el descanso de los vecinos”. señaló Celis Montt, diputado y ex concejal de Viña del Mar. Esto como solución más a largo plazo.

En lo inmediato, el legislador aseguró que hará notar esta situación a la Municipalidad de Viña del Mar y a Carabineros de Chile, para ejercer la debida fiscalización y prevenir los

delitos que literalmente quitan el sueño a los vecinos y los tienen aterrorizados, sobretodo en esta, la llamada ‘época festivalera’ en nuestra ciudad.

y tú, ¿qué opinas?